



## Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

**30 de abril de 2021. 15 hs.**

Link zoom:

<https://zoom.us/j/92852515767?pwd=aWtUbXFYcWFDWXdFVFBUTHBURDdKZz09>

ID de reunión: 928 5251 5767

Código de acceso: 134583

**PUNTO 1:** Informes

**PUNTO 2:** Aprobación del acta de la reunión del 16 de abril de 2021.

**PUNTO 3:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Llamado a concurso Biología

Visto el acta del CD-BByF de fecha 02.03.2021, donde se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora de las Promociones de Profesores en las carreras de Farmacia, Bioquímica y Lic. en Ciencias Biológicas, en el que resultara primero en el orden de mérito el Dr. Sergio Zalba para la Lic. en Ciencias Biológicas, y considerando que es necesario dar cumplimiento a la promoción sugerida previamente, en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con DE en las Asignaturas Biología Básica A (1025), Biología Básica (1026), Biología General (1031), Introducción a la Biología (1256) y Biología de la Conservación (1034), y se sugieren el siguiente Jurado y veedores:

Titulares:

- Dr. Gabriel Bernardello (IMBIV-CONICET-UNC)
- Dr. Massimiliano Dematteis (IBONE)
- Dra. Patricia Leonardi (UNS)

Suplentes:

- Dra. Estela Lopretto (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP)
- Dr. Walter Ricardo Almirón ((IIBYT-UNC)
- Dra. Emma Casanave (UNS)

Veedores:

Profesor: Dra. Virginia Bianchinotti

Auxiliar: Dra. María Constanza Díaz Andrade

Alumnos: Marina Nario

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté- Calfuan- Pérez- Pratalongo- Werdin

**PUNTO 4:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Llamado a concurso Ecología

Visto el acta del CD-BByF de fecha 02.03.2021, donde se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora de las Promociones de Profesores en las carreras de Farmacia, Bioquímica y Lic. en Ciencias Biológicas, en el que resultara tercero en el orden de mérito general el Dr. Pablo Martín, y considerando que la Lic. en Ciencias Biológicas cuenta con los puntos necesarios para ejecutar una promoción a profesor titular; en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con DE en las Asignaturas Ecología General (1069), Fundamentos De Ecología (1184) y Seminario de Ecología General (1423), y se sugieren el siguiente Jurado y veedores:

Titulares:

- Dr. Thomas Kitzberger (UNComa)
- Dr. Claudio Ghera (FAUBA)
- Dra. Emma Casanave (UNS)

Suplentes:

- Dr. Alfredo Castro Vázquez (UNCuyo)
- Dr. Darien Prado (UNR)
- Dra. Patricia Leonardi (UNS)

Veedores:

Profesor: Dra. Silvia Guagliardo

Auxiliar: Dra. Natalia Stefanazzi

Alumnos: Sofía Lucchini

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté- Calfuan- Pérez- Pralongo- Werdin

**PUNTO 5:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Fisiología Animal- Llamado a concurso

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Asistente de docencia con dedicación simple para "Fisiología Animal" (1151) de la Lic. en Ciencias Biológicas debido a la renuncia de la Dra. Paula Bermúdez, y considerando la evaluación de necesidades docentes de la que se desprende que la asignatura Fisiología Animal ya cuenta con un asistente de docencia DE mientras que otras asignaturas de la Lic. en Ciencias Biológicas no tienen asistente de docencia, se sugiere llamar a concurso un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple para Evolución (1095) y Biología Comparativa (1033) y se proponen el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dr. Néstor Cazzaniga, Dra. Julia Pizá, Dra. Ana Elena de Villalobos

Suplentes: Dr. Sergio Zalba, Dra. Silvia Guagliardo, Dr. Jorge Werdin

Veedores:

Profesor: Dr. Alberto Scorolli

Auxiliar: Dra. Carolina Moya

Alumnos: Stéfano Romussi

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté- Calfuan- Pralongo- Werdin

#### **PUNTO 6:**

Discusión: No

N° trámite: 9266

Asunto: ROMUSSI Stéfano- inscripción fuera de término

Vista la solicitud del alumno ROMUSSI Stéfano de prórroga para la inscripción en la Tesis de grado de Licenciatura en Ciencias Biológicas, y considerando que fundamenta su pedido en que, una vez cerrado el período de inscripción, tuvo la posibilidad de realizar su tesis en el laboratorio de Neurobiología de Invertebrados- INIBIBB, esta Comisión sugiere acceder a lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté- Calfuan- Pérez- Pralongo- Werdin

#### **PUNTO 7:**

Discusión: No

N° trámite: 9188

Asunto: MORRESI - Solicitud de equivalencia

Vista la solicitud de equivalencia presentada por la alumna MORRESI Carla, de la asignatura "Biología Básica" de la Tecnicatura Universitaria en Medio Ambiente por "Biología Básica A" del Profesorado en Geociencias de la Universidad Nacional del Sur; y considerando lo dictaminado por el Dr. Sergio Zalba, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté- Calfuan- Pérez- Pralongo- Werdin

#### **PUNTO 8:**

Discusión: No

N° trámite: 0

Asunto: Llamado a concurso de "Química Biológica II"

Visto el acta del CD-BByF de fecha 02.03.2021, donde se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora de las Promociones de Profesores en las carreras de Farmacia, Bioquímica y Ciencias Biológicas, en el que resultara nominada la Dra. Susana Pasquaré para la carrera de Bioquímica y considerando que es necesario dar cumplimiento a la promoción sugerida previamente, en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con DE en la Asignatura "Química



Biológica II" (cód. 1402) con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posea experticia, con los siguientes jurados y veedores:

Jurado:

Titulares: Dr. Guido, Dra. Flawiá, Dra. Ana Boland

Suplentes: Dra. Caputto, Dra. Rosentein, Dr. Enrique Politi

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. Elena Visciarelli

Claustro Auxiliares: Dra. Gisela Giorgi

Claustro Alumnos: Guadalupe Cabrera (cabrera.guadalupe.gc@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Dionisio L., Sandoval M, Esandi MC, Galvez M

#### **PUNTO 9:**

Discusión: No

N° trámite: 9273

Asunto: solicitud de excepción a la baja por inactividad de Zugasti

Visto el pedido del alumno Zugasti Nicolás (LU 61382) en la que solicita una excepción a la baja por inactividad por resolución CSU 757/13, art. 3. y considerando:

Que el alumno adeuda sólo 1 materia: "Análisis Clínicos II" (1003) del plan 1997 de Bioquímica,

Que el alumno manifiesta no haber podido rendir por problemas económicos y de salud,

Que se le otorgó una excepción a la baja por inactividad enmarcada en el art. 1 de la resolución CSU 757/13 desde el 30/3/2018 a 30/3/2020 y luego una prórroga hasta el 30/3/21,

Que actualmente este pedido se enmarca en la resolución CSU 757/13 art. 3,

Esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada. El alumno tendrá como plazo dos (2) años, a partir del 31.03.2021 para rendir la única materia que adeuda, de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la Resolución CSU-757/13, inciso 3).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Dionisio L., Sandoval M, Esandi MC, Galvez M, Pasquaré S.

#### **PUNTO 10:**

Discusión: No

N° trámite: 0

Asunto: llamado a concurso Ayudante B Bioanalítica II

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante B DS en la asignatura "Bioanalítica II" (1016), esta comisión sugiere realizar el llamado a concurso público con los siguientes jurados y veedores:

Jurado:

Titulares: Dr. G. López, Dra. S. Antollini, Dra. C. Buitrago

Suplentes: Dra. N. Rotstein, Dra. R. Uranga, Dra. V. Gonzalez Pardo

Veedores:

Claustro Profesores: Dr. A. Curino

Claustro Auxiliares: Dr. Javier Baier

Claustro Alumnos: Agustina Samek (agustinasamek@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Sandoval M, Esandi MC, Dionisio L., Galvez M, Pasquare S.

### **PUNTO 11:**

Discusión: No

N° trámite: 9258

Asunto: Solicitud de reválida de PIÑERO, DANIELA SUSANA (L.U. N°: 86356)

Visto la nota presentada por la Alumna PIÑERO, DANIELA SUSANA (L.U. N°: 86356), en la que solicita la reválida de la Asignatura Anatomía Humana (cod.: 1005) de la Carrera de Farmacia aprobada en el año 2007, y considerando los datos analizados en su historial académico (no posee Química Biológica "A" aprobada y Fisiología Humana cursada) y lo dictaminado por la Méd. María Inés Maegli, profesora responsable de la asignatura, esta Comisión sugiere no otorgar la reválida de "Anatomía Humana"

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini, M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

### **PUNTO 12:**

Discusión: No

N° trámite: 9272

Asunto: Excepción particular y excepción a la inecuación de Gastaldi Mariana (L.U.: 108997)

Vista la nota presentada por la alumna Gastaldi Mariana (L.U.: 108997), donde solicita una excepción a las correlativas fuertes "Fisiopatología F" y "Toxicología de Fármacos" de la Carrera de Farmacia, a fin de regularizar el cursado de "Farmacia Clínica y Asistencial" y una excepción al sistema de inecuación para cursar las materias "Practicanato Profesional Obligatorio" 1353, "Radioquímica A" 6424 y "Farmacia Clínica Asistencial" 1113; y considerando que la alumna adeuda siete finales y por lo tanto está imposibilitada de cursar las tres materias, que por motivos particulares no ha podido rendir "Fisiopatología F" y "Toxicología de Fármacos", que ha aprobado cinco finales en el último año, que el cursado de las asignaturas mencionadas permitiría concretar el cursado del último año de la carrera, esta Comisión sugiere otorgar una excepción al sistema de inecuación para regularizar el cursado de las tres asignaturas mencionadas y no otorgar la excepción a las correlativas fuertes "Fisiopatología F" y "Toxicología de Fármacos" pero otorgar una prórroga en el control de correlativas hasta el 31 de mayo de 2021, a fin de regularizar el cursado de "Farmacia Clínica y Asistencial" en el presente cuatrimestre.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini, M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

**PUNTO 13:**

Discusión: No

N° trámite: 9259

Asunto: Solicitud de reválida de Laumann Carolina Natalia (LU 56154)

Visto la nota presentada por la Alumna Laumann Carolina Natalia (LU 56154), en la que solicita la reválida de las Asignaturas Anatomía Humana (cod.: 1005) aprobada en el año 2008, Anatomo-Histología (cod.:1029) aprobada en el año 2005, Biología Celular (cod.:1004) aprobada en el año 2000, Farmacobotánica (cod.:1120) aprobada en el año 2010 y Química Biológica "A" (cod.:1014) aprobada en el año 2008, y considerando los datos analizados en su historial académico y lo dictaminado por los Profesores responsables de las respectivas asignaturas, esta Comisión sugiere otorgar las reválidas de "Anatomía Humana", Anatomo-Histología, Biología Celular y Farmacobotánica, y otorgar la reválida de Química Biológica "A" previa aprobación del tema "FOTOSÍNTESIS".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia y Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: S. Antollini, M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán, L. Dionisio, S. Echavarría, C. Esandi, S. Pasquaré, M. Sandoval

**PUNTO 14:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Representante ante consejo editor EdiUNS

Vista la invitación cursada por el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de la UNS convocando a docentes interesados en desempeñarse como representantes del departamento ante del Consejo Editorial de EdiUNS, y considerando que los docentes M. Virginia Bianchinotti, Alejandro Curino, Ana Elena Beatriz de Villalobos, Marina Lucía Díaz, Leticia Andrea Fernández, Guillermina S. Hernando, y Vanesa Liliana Perillo respondieron de manera positiva a la convocatoria, que ante el requerimiento de esta comisión todos los inscriptos informaron acerca de su experiencia y capacidades en el ámbito del trabajo editorial, que el Dr. Curino informó su trayectoria como editor de la revista Ciencia Hoy, y que la Dra. Bianchinotti refirió su formación en corrección de textos y problemática editorial, esta comisión recomienda designar a Alejandro Curino en carácter de representante titular y a María Virginia Bianchinotti como representante suplente, agradecer a todos los inscriptos su interés y tomar nota de su disposición y capacidades para el próximo reemplazo en esta función.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 15:**

Discusión: No

N° trámite: 9229

Asunto: Informe de avance de tesis

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Bioquímica de la tesista Estefanía Chamorro Aguirre correspondiente al período 2020, presentado con el aval de sus directoras, y teniendo en cuenta el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 16:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Renuncia al Comité Académico de Postgrados en Biología

Vista la nota de la Dra. Patricia Leonardi en la que presenta su renuncia como miembro suplente del Comité Académico de Postgrados en Biología (CAPOBIOL), y considerando que la renuncia obedece a su reciente jubilación como docente de este departamento, y que hace falta designar en su lugar a un nuevo miembro del comité para cumplir así con el artículo 3 de las Normas Internas de las Carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/11), esta comisión recomienda aceptar la renuncia de la Dra. Leonardi y solicitar al CAPOBIOL que sugiera uno más posibles reemplazantes en el cargo.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 17:**

Discusión: No

N° trámite: 9202

Asunto: Acreditación curso de postgrado

Vista la solicitud de aceptación de la tesista Sabrina Salas del curso de posgrado "Tópicos Avanzados en Biología Celular del ARN", dictado en por Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA a través de la modalidad virtual el 9 de noviembre y el 18 de diciembre del 2020, con una carga horaria total de 56 hs y aprobado con una calificación de 10 (diez), teniendo en cuenta que los antecedentes de los profesores a cargo y el programa del curso se ajustan al reglamento de Postgrados Académicos de la UNS y que la solicitud cuenta con el aval de su directora, y considerando el dictamen positivo del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 18:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Solicitud aval

Vista la carta de la Dra. Susana Pasquaré, docente del DBByF y miembro del comité organizativo del II Congreso Argentino de Cannabis y Salud y III Conferencia Americana de profesionales expertos en Cannabinoides, a llevarse a cabo los días 30 de setiembre al 2 de octubre de 2021 en la ciudad de Chilecito, La Rioja, solicitando el aval de este departamento para el evento de referencia, y teniendo en cuenta que la actividad resulta de interés desde el punto de vista de los objetivos de investigación y docencia del DBByF, esta comisión recomienda otorgar el aval solicitado.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 19:**

Discusión: No

N° trámite: 9122

Asunto: Informe de avance de tesis

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Bioquímica del tesista Nicolás Blanco, correspondiente al período noviembre 2019 – noviembre 2020, presentado con el aval de su directora, y teniendo en cuenta el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 20:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Aval presentación PGI

Vista la presentación del proyecto “Efecto terapéutico de extractos de plantas medicinales nativas en carcinomas” bajo la dirección del Dr. Ariel Gandini, correspondiente a la convocatoria de Proyectos de Grupos de Investigación - año 2021 (cuatro años) de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología (SGCyT), y considerando, que el proyecto cumple con las condiciones reglamentarias vigentes, esta comisión recomienda otorgar el aval del DBByF requerido para su presentación y remitirlo a la SGCyT para la evaluación correspondiente.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 21:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Representantes del DBByF ante la CAICyT





Vista que el 20 de mayo del corriente vence la designación de los representantes del DBByF ante la CAICyT, Dres. Alejandro Gentili y Pablo Martín, y considerando que ambos están de acuerdo con continuar desempeñando esa responsabilidad, esta comisión recomienda prorrogar por un año sus funciones.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

## **PUNTO 22:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Directora Comité Académico

Vista la nota de los Dres. Elena Visciarelli, Viviana Randazzo y Daniel Tanzola, miembros del Comité Académico de Dirección de la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Parasitología, proponiendo una nueva dirección para dicho comité, y considerando el Reglamento de Estudios de Posgrados Profesionales de la UNS (CSU-567/11), las normas internas de la Especialización en Bioquímica Clínica, Área Parasitología (CSU-567/11), y las actas de reunión de comité de fecha 29 de marzo de 2021 en la que se formaliza esta propuesta, esta comisión recomienda designar a la Dra. Elena Visciarelli como Directora de la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Parasitología para el próximo periodo de tres años.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

## **PUNTO 23:**

Discusión: No

N° trámite: 9268

Asunto: Propuesta curso de posgrado y solicitud arancelamiento

Vista la propuesta de las Dras. Virginia Massheimer y Marisa Sandoval para dictar el curso de posgrado "Aplicaciones de la investigación en ciencias básicas en el laboratorio clínico", destinado a bioquímicos, médicos, farmacéuticos, biólogos, veterinarios y profesionales afines a las Ciencias de la Salud y a estudiantes de grado y considerando que se trata de un curso de carácter permanente, que durante el año en curso se dictará entre el 22 de junio y el 9 de septiembre a través de la plata forma Continuar.UNS, de la Universidad Nacional del Sur, que la propuesta resulta de interés para los profesionales y estudiantes de los posgrados mencionados, para graduados en general y para estudiantes avanzados, que las docentes cumplen con los requisitos reglamentarios correspondientes, que se propone el cobro de un arancel de \$4000 para alumnos de Argentina y de U\$D 200 para alumnos del exterior del país, quedando exceptuados del pago los docentes y tesis de los DBByF y con un 50% de bonificación los docentes y tesis de otras unidades académicas de la UNS, que los fondos obtenidos estarán destinados a solventar gastos de insumos, material didáctico y bibliografía no disponible a través de la Biblioteca Electrónica del MINCyT, y que la propuesta cuenta con la conformidad del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda aprobar el curso y el arancel correspondiente.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 24:**

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Aval manuscrito para publicación

Vista la nota de la Dr. Claudia Gentili solicitando el aval del Departamento para cumplir con los requisitos exigidos por la editorial Baishideng Publishing Group (China), para publicar un artículo científico en el World Journal of Gastroenterology, y considerando que los resultados de la investigación corresponden a tareas desarrolladas en el marco de dos Proyectos de Grupo de investigación (PGI) oportunamente avalados por este departamento: “Efecto de suplementos dietarios sobre la carcinogénesis colorrectal, determinación de moléculas involucradas” (PGI 24/B138), inicio 01/01/2007, finalización 31/12/2010, director: Juan Eduardo Pérez, y “Efecto de probióticos en ratas con cáncer de colon en tratamiento con quimioterapia” (PGI 24/ZB50), inicio 01/01/2010, finalización 31/12/2011, director: Horacio V. Maturi, y “Correlación de marcadores moleculares hallados en el cáncer colorrectal humano con el observado en ratas Wistar-Lewis inducido con 1,2-DMH y tratadas con probióticos +/- capecitabina” (PGI 24/ZB63), inicio 01/01/2015, finalización 31/12/2016, director: Horacio V. Maturi, esta comisión recomienda otorgar el aval solicitado.

Comisión: Investigación, becas y posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.